SENA

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 13 DEL DÍA 23 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Realizar inducción de las plataformas en el ingreso de las formaciones, socialización de lineamientos y concertación de horas de formación y de alistamiento.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jaime Andrés Herrera Garzón	9.734.037		✓			jiherrera@sena.edu.co	3103734430	✓	
2	ana maria Restrepo A	41946552		✓			anarestrepom@sena.edu.co	3153287136	✓	
3	Graciela Uribe	41885314		✓			grauribe@sena	3113053044		
4	Andres David Cuartas Lopez	1049 [illegible] 47		✓			adcuartas@sena.edu.co	3214464[illegible]	✓	
5	Oscar Iván Jiménez	870667/6		X			oscar.jimenez@gmail.com	3174903205		
6	Omar Abuta	1039961140		✓			omarabuta@sena.edu.co	3118899904	✓	
7	Mario Fernando Echeverri J.	24816308	✓			CCyT	mafecheverri@sena.edu.co	3004760218	✓	
8	Paula Andrea Marin Alvaran	1094880012		X		SENA PPV.	pmarina@sena.edu.co	3045239158		
9.	Diego Restrepo	1044893087		✓		PPVV.	diostrepo@	3173646417		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ACTA No. 13

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Realizar inducción de las plataformas en el ingreso de las formaciones, socialización de lineamientos y concertación de horas de formación y alistamiento

CIUDAD Y FECHA: Armenia 23 de febrero 2023	**HORA INICIO**: 8:00 am	**HORA FIN**: 10:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: VIRTUAL	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Realizar inducción de las plataformas en el ingreso de las formaciones,
3. Socialización de lineamientos
4. Concertación de horas de formación y alistamiento.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Socializar a los instructores del programa de atención a población victima y vulnerable los nuevos lineamientos que tendrá en 2023; definir las horas de alistamiento y horas de formación que se registraran en el aplicativo.

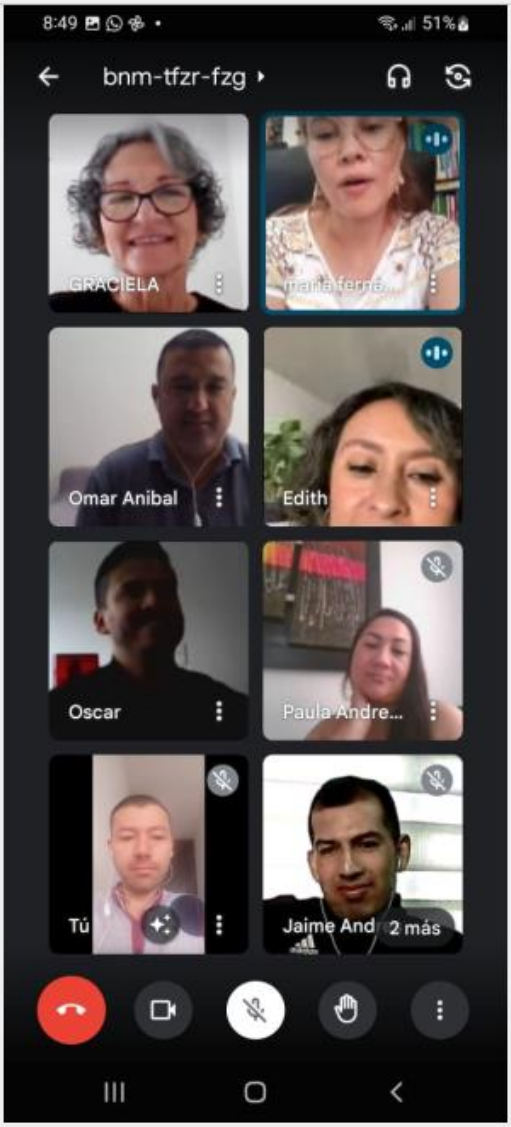
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

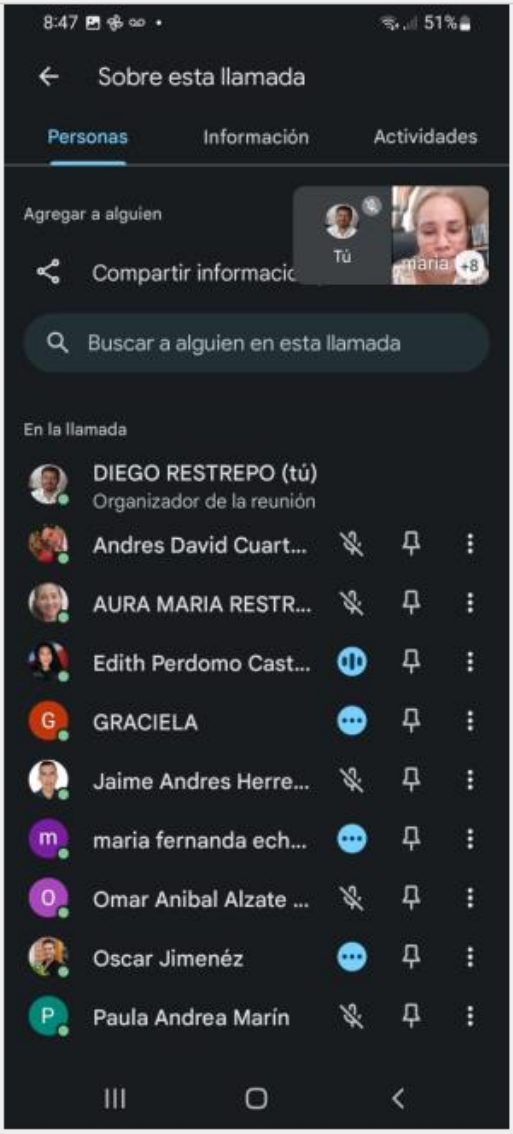
1. En la fecha, hora y sitio indicados, se reunieron los instructores del Centro de Comercio y Turismo para la vigencia 2023, los cuales realizaran formación desde el Programa de Población Victima y Vulnerable, por parte del Programa de Atención a la Población Victima y Vulnerable, el enlace regional Edith Perdomo Castañeda y el orientador Diego Fernando Restrepo Ocampo, con el objetivo de socializar lineamientos 2023.
2. Inicialmente realizo inducción en el aplicativo Mec, con una demostración de la programación de una formación, Luego de retroalimento el lineamiento de las formaciones
3. Se retroalimenta la guía en el cual se menciona los tiempos asignados de ejecución a las formaciones complementarias

Tabla 3 Rangos de tiempos para la ejecución de formación complementaria en relación con el tiempo establecido en el diseño curricular.

Rango de tiempo establecido en el diseño curricular	Rango de tiempo para la ejecución de la formación
4-16 Horas	Máximo Una semana
17-32 horas	Máximo Dos Semanas
32-47 horas	Máximo Un mes
48 horas	Máximo dos meses
96 horas	Máximo cuatro meses
>96 horas	Debe ser ejecutado dentro de la vigencia

4. Por otra parte, se da a conocer que los instructores del programa han trabajado de forma continua, buscando grupos focalizados de población vulnerable, entre las actividades realizadas se han reunidos con lideres, y grupos, donde ellos socializan sus formaciones. Por tal motivo se establece que en el mes de febrero reportaran 24 horas de formación en el aplicativo concerniente para tal fin y las restantes se asignaran en horas administrativas o de alistamiento.





23/02/2023

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONCLUSIONES
Después de realizar la socialización a los lineamientos 2023 se tomarán en cuenta y se aplicarán en aras de su correcta aplicación conforme a la población objetivo. Los instructores des programa de atención población Víctima y Vulnerable del centro de comercio y turismo, reportaran 24 horas de formación en el mes de Febrero.
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este

documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [x] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizan los lineamientos conforme a lo dispuesto 2023.	**EDITH PERDOMO**	**2023**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.